

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

PROGRAMA: GENERACIONES SACÚDETE ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-092-2022

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA”.

ALCANCE AL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FECHA DE PUBLICACIÓN 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

El numeral **1.32. AJUSTE OFICIOSO DE INFORMES**, del Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, establece, que *“En el evento en que la entidad advierta la necesidad de ajustar los informes de verificación, evaluación y/o calificación que se generan en las distintas etapas del proceso, podrá efectuarlo en cualquier momento de la convocatoria, hasta antes de la celebración del contrato. Para lo anterior, se efectuará el respectivo alcance al informe según corresponda, en el cual se expondrán las razones que motivaron el ajuste, el cual será publicado en la página web de Findeter, www.findeter.gov.co”*

En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ICBFGS-O-092-2022** que, en atención a la observación presentadas al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, a su análisis, verificación y respuesta, mediante este documento se presenta el Alcance al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, conforme con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día quince (15) de noviembre de 2022, en el marco de la presente convocatoria se presentaron ocho (08) ofertas para verificación y evaluación, de acuerdo con lo siguiente:

No.	PROPONENTE	
1	UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE ASFV PEREIRA Representante: FRANCISCO ANTONIO VELEZ D'AMBROSIO	Integrante 1. AS PROYECTO S.A.S. Porcentaje de participación: 50% Integrante 2. FV SOLUCIONES S.A.S. Porcentaje de participación: 50%
2	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA Representante LUIS ARNULFO TÉLLEZ QUITIÁN	
3	CONSORCIO CAFETERO CENTRO ORIENTE Representante: JUAN CARLOS TORO GUERRA	Integrante 1. JUAN CARLOS TORO GUERRA Porcentaje de participación: 50% Integrante 2. MARCO FIDEL SUÁREZ BUCHELLI Porcentaje de participación: 50%

4	CONSORCIO INELCA 092-2022 Representante: JAIRO LÓPEZ ESCOBAR	Integrante 1. INCEL S.A. Porcentaje de participación: 50% Integrante 2. INTELCA PST S.A.S. Porcentaje de participación: 50%
5	SISCOTEL LTDA Representante: MINA RUEDA SARMIENTO	
6	HAPIL INGENIERÍA S.A.S. Representante: LUIS CARLOS HANI PIRA	
7	CONSORCIO SACÚDETE RISARALDA Representante: CARMELO SANJUANES MEDINA	Integrante 1. INGENIERÍA ELCTRÓNICA DEL HUILA S.A.S. BIC Porcentaje de participación: 50% Integrante 2. DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO Porcentaje de participación: 50%
8	CONSORCIO C.I.C & ELESCO Representante: ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA	Integrante 1. COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. Porcentaje de participación: 50% Integrante 2. ELESCO S.A.S. Porcentaje de participación: 50%

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 218, el INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE ASFV PEREIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO CAFETERO CENTRO ORIENTE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO INELCA 092-2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	SISCOTEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	HAPIL INGENIERÍA SAS	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
7	CONSORCIO SACÚDETE RISARALDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

8	CONSORCIO C.I.C & ELESCO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
---	--------------------------	-----------	--------	-----------	---------------

3. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Conforme con lo anterior, el día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 221, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE ASFV PEREIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
3	CONSORCIO CAFETERO CENTRO ORIENTE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO*	RECHAZADO*
4	CONSORCIO INELCA 092-2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	SISCOTEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
6	HAPIL INGENIERÍA SAS	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
7	CONSORCIO SACÚDETE RISARALDA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
8	CONSORCIO C.I.C & ELESCO	RECHAZADO*	CUMPLE	CUMPLE*	RECHAZADO*

* Ajustes al informe de evaluación preliminar.

4. OBSERVACIONES INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día 25 de noviembre de dos mil veintidós (2022) el proponente **CONSORCIO C.I.C & ELESCO** presentó observación respecto a la concentración de contratos, al correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co, la cual fueron objeto de validación para la consolidación del presente alcance, así:

Proponente 8. CONSORCIO C.I.C & ELESCO

Subsanación

 1 Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción PN1-ARQUIVA-0-083-2021.pdf
145 KB

 2 Acta de Terminación PN1-ARQUIVA-0-083-2021.pdf
102 KB

 3 Acta de Terminación PN1-MEN-0-083-2021.pdf
201 KB

 4 Acta Técnico PN1-COCARBONERO-083-2021.pdf
284 KB

 ACLARACIÓN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS.pdf

De: Jurídico y Técnico <licitaciones@trasmisionesinfracturas.com>
 Enviado: sábado, 26 de noviembre de 2022 10:22 a. m.
 Para: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>
 Asunto: ACLARACIÓN DE CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Señores FINDETER REAFATURA DE CONTRATACIÓN
 Asunto: PN1-ICBFGS-0-083-2022 "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN FUSAGASAGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – CENTROS SACÚDETE
 Teléfono: 8230311
convocatorias_at@findeter.gov.co Bogotá D.C. – Colombia

Proponente: CONSORCIO C&E SACÚDETE

Respuesta

Respeto a la observación presentada por el proponente, además de los argumentos allí expuestos se procedió a la validación del documento “ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN” del contrato 90908-005-2022 (PAF-ATGUAJIRA-O-063-2021) suscrita el día 11 de agosto de 2022, en la cual efectivamente se evidenció que se encuentra suscrita con anterioridad al cierre de la presente convocatoria.

Razón por la cual, se procede con el alcance la evaluación definitiva de requisitos habilitantes y se tiene que el proponente **CONSORCIO C.I.C & ELESCO** cumple con lo establecido en los términos de referencia y se encuentra habilitado.



Buenas tardes, dando alcance al correo anterior, y según la información suministrada por el supervisor del contrato informamos:

PAF-ATGUAJIRA-O-063-2021: Entregado y recibido a satisfacción – El acta de entrega y recibo a satisfacción se encuentra suscrita por el contratista de obra e interventoría, pendiente aprobación de pólizas (ser anexa acta).

5. ALCANCE AL CONSOLIDADO AL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Conforme con lo anterior, el día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 222, el ALCANCE AL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE ASFV PEREIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
3	CONSORCIO CAFETERO CENTRO ORIENTE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO*	RECHAZADO*
4	CONSORCIO INELCA 092-2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	SISCOTEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
6	HAPIL INGENIERÍA SAS	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
7	CONSORCIO SACÚDETE RISARALDA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
8	CONSORCIO C.I.C & ELESCO	CUMPLE **	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO **

** Ajustes al informe de evaluación preliminar.

6. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE ASFV PEREIRA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO CAFETERO CENTRO ORIENTE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

4	CONSORCIO INELCA 092-2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	SISCOTEL LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	HAPIL INGENIERÍA SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO SACÚDETE RISARALDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO C.I.C & ELESCO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS*

*Ajustes al informe de evaluación preliminar.

Junto con el presente informe se publica la verificación que fue objeto de modificación.

Para constancia, se expide el día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.**